CERRADURAS ECUATORIANAS S.A. CESA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresadas en dólares americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

a) Constitución de la Compañía.-

CERRADURAS ECUATORIANAS S.A. CESA ("la Compañía"), es una Compañía Anónima establecida en el Ecuador, el 4 de agosto de 1972 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de septiembre del mismo año. Su domicilio legal está ubicado en la parroquia Conocoto de la ciudad de Quito, sitio desde donde efectúa sus operaciones de producción y comercialización, el Registro Único de Contribuyentes (RUC) es 1790001997001, y se encuentra clasificada como Contribuyente Especial.

b) Operaciones.-

La Compañía tiene como objeto social principal, la fabricación y venta de toda clase de cerraduras mecánicas, eléctricas y magnéticas, candados, cajas, puertas de seguridad y afines; matricería en general, fabricaciones metalmecánicas, así como prestar servicios para terceros en el campo de la fabricación, importación, exportación, distribución, comercialización de artículos o productos de ferretería, seguridad, acabados de la construcción, sanitarios, y principalmente de grifería y más afines.

c) Cambio de administración.-

Mediante Acta de sesión de Directorio del 4 de junio de 2018, la Ing. María Isabel Dávalos Cruz es designada como la nueva Gerente General por el período de dos años, dicho nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil el 18 de junio de 2018.

d) Aspectos de la economía ecuatoriana.-

En los últimos cuatro años, la economía ecuatoriana ha experimentado la baja del precio del barril de petróleo, incremento en el endeudamiento externo, déficit en el presupuesto del Estado, escasa inversión extranjera, entre otros; el Gobierno Central ha tomado medidas a fin de minimizar los impactos negativos que los hechos señalados pueden ocasionar en la actividad económica del país. Estos aspectos deben ser considerados por la Administración de la Compañía a fin de asegurar la continuidad de las operaciones de la misma. La Administración de la Compañía considera que no existe ningún riesgo relevante que pueda afectar el Negocio en Marcha.

2. PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

Un resumen de la evolución de los principales indicadores de la economía ecuatoriana desde hace cinco años, es el siguiente:

	Años				
Indicador económico	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**
Producto Interno Bruto PIB (en millones de dólares)	102.292	99.290	99.938	104.296	(1)
% de inflación (deflación) anual	3,67	3,38	1,12	-0,20	0,27
Balanza Comercial: Superávit (Déficit) (en millones de dólares)	-727	-2.130	1.247	89	-515
Salario Mínimo (en dólares)	340	354	366	375	386
Deuda pública total (en millones de dólares)	**30.141**	**32.748**	**38.137**	**46.536**	**49.464**
Deuda pública interna (en millones de dólares)	12.558	12.546	12.457	14.786	13.734
Deuda pública externa (en millones de dólares)	17.583	20.202	25.680	31.750	35.730
Deuda externa privada (en millones de dólares)	**6.517**	**7.530**	**8.456**	**8.252**	**8.452**

Fuente: Cifras económicas del Banco Central del Ecuador.

(1) Cifras no disponibles a la fecha de emisión del informe de los auditores externos (febrero, 28 de 2019).

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1. Bases de presentación.-

Los presentes estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la que ha sido adoptada en Ecuador de manera integral, explícita y sin reserva de la referida norma para las empresas que cumplen ciertos parámetros fijados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, excepto la tasa de descuento para descontar el flujo futuro de fondos de la provisión para jubilación patronal y desahucio, que se está usando la tasa de los bonos ecuatorianos indicada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y que es mayor a la tasa de los bonos del mercado americano.

Los estados financieros están presentados en dólares americanos, que es la moneda oficial del Ecuador a partir de marzo de 2000 y es también la moneda funcional y de presentación para esta empresa. La Compañía adoptó la NIIF para las PYMES a partir del 1 de enero de 2012.

La presentación de los estados financieros conforme a la NIIF para las PYMES, Sección 10, requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Compañía. En la nota a los estados financieros N° 5 se revelan áreas en las que se aplica un mayor grado de juicio o complejidad a las áreas donde la hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo.-

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos e inversiones temporales con un vencimiento menor a 90 días.

3.3. Activos financieros.-

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Los activos financieros inicialmente son reconocidos al precio de transacción; y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

3.4. Reconocimiento del deterioro del valor de activos financieros.-

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables, si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.5. Pasivos financieros.-

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen: cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, impuestos corrientes por pagar y transacciones con partes relacionadas.

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial al valor neto de la transacción, incluyendo los costos atribuibles a la misma, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como cuando hay cambios en el proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como costos financieros en el estado de resultados

3.6. Inventarios.-

Los inventarios están contabilizados al costo o valor neto de realización (VNR) el que sea el menor, de acuerdo a la comparación anual realizada al cierre del ejercicio.

El costo de los inventarios de cada ejercicio comprende todos los costos directamente incurridos por la Compañía en la adquisición y transformación para darles su condición y ubicación actuales, tanto en locales como en centros de distribución y comercialización.

La valuación de inventarios de productos terminados, en proceso y materias primas se realiza al costo promedio de producción o adquisición. Los inventarios en tránsito a los costos de adquisición.

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su valor neto realizable. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al valor neto realizable, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. La Compañía, en caso de ser aplicable provisiona el total inventario de lento movimiento.

3.7. Propiedad, planta y equipo.-

Las partidas de la propiedad, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado, excepto los terrenos. Para calcular la depreciación la Compañía no considera el valor residual (rescate) de los bienes, por cuanto no dispone de suficientes elementos de juicio para este propósito.

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Las ganancias o pérdidas de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados integrales cuando se realizan o se conocen. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada de acuerdo a criterios económicos y técnicos propios de la industria, aplicando el método lineal. Para calcular la depreciación se utilizan las siguientes vidas útiles:

Rubro	Vida útil (en años)
Edificios	20
Instalaciones	10
Maquinaria y equipo:	
- Maquinaria general	10
- Maquinaria: taladros y prensas	17
- Maquinaria: tornos	20
- Maquinaria especializada	25
Moldes y matrices	10
Muebles de oficina	10
Software	3
Equipo de computación	3
Vehículos	5

3.8. Deterioro del valor de los activos no financieros.-

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los activos no financieros para determinar si existen indicios de deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (propiedad, planta y equipo, y activos intangibles con tiempo de vida útil finita).

3.9. Planes de beneficios definidos post-empleo.-

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados. El costo y la obligación de la Compañía de realizar pagos por jubilación patronal y desahucio se reconocen durante los períodos de servicio de los empleados.

Las suposiciones actuariales serán objetivas y compatibles entre sí. Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones de la entidad sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios definidos post-empleo. Las suposiciones actuariales comprenden:

a) **Hipótesis demográficas,** acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Estas hipótesis tienen relación con temas tales como: (i) mortalidad y; (ii) tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros;

b) **Hipótesis financieras,** deben basarse en las expectativas del mercado al final del período sobre el que se informa, para el período en el que las obligaciones de pago serán liquidadas, y se refieren a las siguientes variables: (i) la tasa de descuento; y (ii) los niveles futuros de sueldos y de beneficios.

El valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa anual equivalente al rendimiento promedio en función del plazo de duración de los bonos corporativos de alta calidad del mercado ecuatoriano.

Un resumen de las hipótesis aplicadas por la Compañía es el siguiente:

	2018	2017
Tasa de descuento	7,72%	8,26%
Tasa real de incremento salarial	1,50%	1,50%
Tabla de rotación promedio	13,14%	11,21%

Cuando tengan lugar mejoras a los beneficios del plan de jubilación patronal, la porción de mejora del beneficio que tiene relación con servicios pasados de los empleados será reconocida en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos en resultados.

Se requiere que una entidad reconozca todas las ganancias y pérdidas actuariales en el periodo en que se produzcan. Una entidad: (a) reconocerá todas las ganancias y pérdidas actuariales en resultados; o (b) reconocerá todas las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral. La política contable elegida por la Compañía ha sido registrar las ganancias y pérdidas actuariales en los resultados del período y ha aplicado esa política contable de forma uniforme a todos los planes de beneficios definidos y a todas las ganancias y pérdidas actuariales.

En lo referente a la tasa de descuento anual, al 31 de diciembre del 2018 esta fue del 7,72% y para el año 2017 fue de 8,26%, equivalentes a la tasa promedio de los bonos corporativos negociados en el mercado ecuatoriano. Referente a la tasa de descuento en el Ecuador, se está aplicando dos tasas de descuento, una del mercado de bonos ecuatorianos (la que aplicó la Compañía) y otra de los bonos del mercado americano, que en promedio estuvo en los dos últimos años en el 4,25%. La aplicación de la tasa del mercado ecuatoriano para los cálculos actuariales para provisiones relacionados con los beneficios definidos a empleados ha sido autorizada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Los fondos para atender este beneficio post empleo no están reflejados en los estados financieros, pues la legislación ecuatoriana no exige esta condición, son pagados al momento de que el ex empleado se hace acreedor al mismo.

3.10. Reconocimiento de ingresos.-

Ingresos por venta de bienes. -

Los ingresos por acuerdos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios se transfieren los mismos por una cantidad equivalente a la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de estos bienes o servicios; el plazo normal de crédito es de 60 días.

Al determinar el precio de venta de los bienes o servicios la Compañía evalúa la existencia de un monto variable dentro de sus acuerdos con clientes y estima, en caso de existir, el monto de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de transferir los bienes o servicios al cliente.

Devolución de productos.-

La Compañía ha acordado con sus clientes el derecho a devolver los productos dentro de un período determinado, al cierre del año estima el valor probable de las devoluciones.

Descuentos.-

La Compañía otorga descuentos a los clientes, los mismos que son registrados como un menor valor de los ingresos y pueden ser compensados con la cuenta por cobrar al cliente o se registran como pasivos a favor del cliente.

Comisiones a empleados.-

La Compañía paga comisiones de ventas a sus empleados por la gestión de venta de productos que los mismos realizan.

Cuentas por cobrar comerciales.-

Las cuentas por cobrar comerciales representan el derecho que tiene la Compañía por la transferencia de bienes o servicios a reconocer como ingresos.

Anticipos de clientes.-

Cuando la Compañía recibe anticipos de clientes para futuras entregas de bienes o servicios, estos son reconocidos como pasivos y se registran como ingresos cuando se ha realizado la transferencia de dominio a favor del cliente.

3.11. Costos y gastos.-

Se contabilizan sobre la base de lo devengado, los costos y gastos se agrupan según su función.

3.12. Impuestos.-

a) Impuesto a la Renta corriente.-

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido neto. Los saldos de activos por impuestos y los pasivos por impuestos se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar los importes reconocidos, se tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente y cuando los mismos se relacionen con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, y ésta permita a la entidad pagar o recibir una sola cantidad que cancele la situación neta existente.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se incrementa en 3% si los accionistas finales de la Compañía están domiciliados en paraísos fiscales y se reduce proporcionalmente al 12% (15%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. Se carga a los resultados del ejercicio en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

b) Anticipo de Impuesto a la Renta.-

El anticipo del Impuesto a la Renta se determina teniendo en consideración la base de la declaración del Impuesto a la Renta del año inmediato anterior, aplicando determinados porcentajes al valor del activo total (0,4%), patrimonio total (0,2%), ingresos gravables (0,4%) y costos y gastos deducibles (0,2%), menos determinados conceptos. El anticipo del Impuesto a la Renta será compensado con el Impuesto a la Renta causado y no es susceptible de devolución, excepto en determinados casos previstos en la Ley de Régimen Tributario Interno. Si el Impuesto a la Renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo en mención se convierte en Impuesto a la Renta mínimo.

Para calcular el Anticipo del Impuesto a la Renta se deben deducir los gastos incrementales por generación de nuevo empleo y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

Están exoneradas del pago del Anticipo de Impuesto a la Renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

c) Impuesto a la Renta diferido.-

Se lo reconoce por el método del pasivo considerando las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el Impuesto a la Renta diferido activo se realice o el Impuesto a la Renta diferido pasivo se pague.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

El reconocimiento de los activos por impuestos diferidos considera los casos aceptados por el Servicio de Rentas Internas y sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias. El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

De acuerdo con la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento y posteriores decretos ejecutivos; a continuación, se resumen los conceptos que la autoridad tributaria acepta como impuestos diferidos:

1) Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario.
2) Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo.
3) La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento.
4) El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente.
5) Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales.
6) Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta
7) Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados.
8) Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores.
9) Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores.
10) En los contratos de servicios integrados con financiamiento de la contratista, contemplados en la Ley de Hidrocarburos, siempre y cuando las fórmulas de amortización previstas para fines tributarios no sean compatibles con la técnica contables.
11) Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

d) Impuesto al Valor Agregado.-

Los productos que comercializa la Compañía están sujetos al Impuesto al Valor Agregado, cuya tarifa durante el año 2018 fue del 12%, este impuesto es declarado en forma mensual.

e) Impuesto a la Salida de Divisas.-

La Compañía está sujeta al pago del Impuesto a la Salida de Divisas por las remesas de dinero que envía al exterior, este impuesto durante el año 2018 fue del 5% sobre el valor de las transacciones; a partir del mes de agosto de 2018 el gobierno estableció ciertas exenciones sobre este impuesto; este impuesto es liquidado cada vez que ocurren este tipo de transacciones.

3.13. Participación trabajadores.-

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de ésta. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones laborales vigentes y se incluyen dentro de gastos de administración y ventas.

3.14. Ganancia o pérdida por acciones o participaciones y dividendos de accionistas o socios.-

La ganancia o pérdida neta por acción o participación se calcula en base al promedio de las acciones o participaciones en circulación durante el ejercicio económico.

La distribución de dividendos de la Compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en que los dividendos son aprobados por Junta General de Accionistas o Socios o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legal.

3.15. Clasificación de partidas corrientes y no corrientes.-

La Compañía clasifica una partida como corriente cuando esta será realizada dentro de los doce meses siguientes y como no corriente cuando esta será realizada en un plazo mayor a 12 meses.

4. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO DE REVISIÓN INTEGRAL DE LA NIIF PARA PYMES

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) en julio de 2009. La mencionada norma vino acompañada de un Prólogo, una Tabla de Procedencias, unos Fundamentos de las Conclusiones y una Guía de Implementación que está formada por estados financieros ilustrativos y una tabla que reúne los requerimientos de presentación e información a revelar de la NIIF para las PYMES.

La NIIF para las PYMES se basa en las NIIF completas con modificaciones para reflejar las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones costo-beneficio.

a) Proceso de revisión de la NIIF para PYMES

- **Modificaciones de 2015 a la NIIF para las PYMES**

Tras considerar la información recibida durante la revisión integral inicial, y tener en cuenta el hecho de que la NIIF para las PYMES es todavía una norma nueva, en mayo de 2015 se emite "Modificaciones de 2015 a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)" y se emiten también las modificaciones a los Fundamentos de sus Conclusiones. De las 35 secciones que comprende la NIIF para PYMES, 26 fueron modificadas, sin embargo el IASB realizó modificaciones limitadas a la NIIF para las PYMES, con excepción de las tres modificaciones indicadas más adelante, cada modificación individual sólo afecta a unos pocos párrafos, y en muchos casos sólo a unas pocas palabras de la Norma; más que enmiendas son aclaraciones o guías adicionales con el objeto de mejorar la comprensión de los requerimientos existentes.
Los cambios destacados en esta revisión son:

a) Permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo;

b) Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y

c) Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

- **Norma NIIF para las PYMES (Español 2015) modificada**

En abril de 2016 se emitió el pronunciamiento oficial (versión en español) que incorpora las Modificaciones de 2015 a la Norma NIIF para las PYMES (vigentes a partir del 1 de enero de 2017), así como las modificaciones de los fundamentos de las conclusiones y los estados financieros ilustrativos. En enero de 2017 se emitió una versión en español corregida de esta norma.

- **Reunión de la Junta para la emisión de la NIIF para las PYMES**

  La Junta para emisión de la NIIF para las PYMES en su reunión de octubre de 2016, decidió que la próxima revisión exhaustiva (completa) de la NIIF para las PYMES se iniciará en los primeros meses de 2019, con el objeto de proporcionar una plataforma estable para la aplicación en las PYMES.

b) Consideraciones del Ecuador para la aplicación de NIIF para PYMES

Las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las Normas del IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y en los emisores de normas en cada jurisdicción. Sin embargo, una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la NIIF para las PYMES es esencial, es por ello que en el caso ecuatoriano la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ha determinado que para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan simultáneamente las siguientes condiciones:

- Monto de activos inferiores a cuatro millones de dólares;
- Registren un valor bruto de ventas anuales de hasta cinco millones de dólares; y,
- Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

5. ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

Las estimaciones y criterios usados, que tienen incidencia en los estados financieros, se evalúan periódicamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes pueden variar con los resultados reales. Las estimaciones y supuestos usados se detallan en los siguientes rubros:

a) Cálculo del deterioro del valor de activos financieros.
b) Vidas útiles de los elementos de propiedad, planta y equipo.
c) Vidas útiles de los activos intangibles.
d) Eventual deterioro de activos no financieros.
e) El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos.
f) Estimación de impuestos diferidos considerando que todas las diferencias temporarias entre el valor en libros y la base tributaria se revertirán en el futuro.

g) Estimación de la provisión del Impuesto a la Renta.
h) Estimación de que la empresa continuará como negocio en marcha.

La explicación detallada de las estimaciones señaladas anteriormente, se incluye en la nota a los estados financieros N° 3 Resumen de las Principales Políticas Contables.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2018	2017
Caja	4.566	1.655
Bancos (1)	113.966	77.466
	118.532	79.121

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluye el disponible que se encuentra en los bancos con los que trabaja la Compañía y que se utiliza en el giro de sus operaciones.

7. DEUDORES COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2018	2017
Cuentas comerciales (1)	1.269.690	1.294.389
Deterioro de cuentas por cobrar (2)	-129.454	-92.923
	1.140.236	1.201.466

Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales al 31 de diciembre son los siguientes:

	2018	2017
No vencido	525.567	575.333
1 - 30 días	308.372	300.634
31 - 60 días	103.975	109.950
61 - 90 días	35.666	64.735
91 - 180 días	73.315	61.733
181 - 360 días	66.471	86.637
Mayor a 361 días	156.324	95.367
	1.269.690	1.294.389

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de cuentas comerciales incluye cheques en garantía por 210.056 y 219.808 respectivamente.

(2) La Compañía tiene la política de provisionar las cuentas por cobrar vencidas a más de 360 días. La Administración de la Compañía considera que el monto de la provisión es suficiente para cubrir el posible deterioro de cuentas por cobrar.

El movimiento del deterioro de cuentas por cobrar durante el año es el siguiente:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	92.923	109.687
(+) Deterioro del año	50.602	7.359
(–) Reversión por cobro	-14.071	-
(–) Uso del deterioro	-	-24.123
Saldo al final del año	129.454	92.923

Los auditores externos nos informaron que como parte de los procedimientos de auditoría enviaron solicitudes de confirmaciones con corte al 30 de octubre de 2018 a deudores comerciales; la mayor parte de estas solicitudes de confirmación no fueron contestadas; sin embargo, aplicaron procedimientos alternativos, lo que les permitió satisfacerse de los saldos presentados en este rubro.

8. INVENTARIOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2018	2017
Materia prima	58.960	25.694
Productos en proceso	206.286	186.839
Productos terminados (1)	1.758.449	1.905.156
En tránsito	26.225	152.053
Otros inventarios	22.500	22.089
	2.072.420	2.291.831
Deterioro de inventarios (2)	-109.020	-106.401
	1.963.400	2.185.430

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 incluye principalmente cerraduras, griferías y sanitarios.

(2) El deterioro de inventarios constituye la provisión de productos de lento movimiento y provisión del valor neto realizable por 93.393 y 15.627 respectivamente. El movimiento de deterioro de inventarios durante el año es el siguiente:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	106.401	125.893
(–) Uso de la provisión	-1.539	-
(+) Ajustes	4.158	-19.492
Saldo al final del año	109.020	106.401

9. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2018	2017
Empleados y trabajadores	28.928	8.203
Anticipos a proveedores	20.421	13.240
Seguros pagados por anticipado	3.227	1.929
Reclamos a proveedores	-	15.448
Impuesto a la Salida de Divisas (1)	62.750	40.519
Retenciones Impuesto al Valor Agregado	445	496
	115.771	79.835

(1) Corresponde al crédito tributario por el pago del Impuesto a la Salida de Divisas por las importaciones de materia prima para la producción de las cerraduras del año 2018 y 2017 por el valor de 56.482 y 6.268 respectivamente.

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

Año 2018	Costo	(-) Depreciación	Neto
Terrenos (1)	333.695	-	333.695
Edificios (1)	267.586	93.655	173.931
Instalaciones (1)	74.284	43.787	30.497
Maquinaria y equipos	270.181	262.488	7.693
Moldes y matrices	319.821	319.795	26
Muebles y enseres	86.390	81.243	5.147
Equipos de computación	108.139	98.442	9.697
Vehículos	113.120	113.120	-
	1.573.216	1.012.530	560.686

Año 2017	Costo	(-) Depreciación	Neto
Terrenos (1)	333.695	-	333.695
Edificios (1)	267.586	80.276	187.310
Instalaciones (1)	72.856	37.539	35.317
Maquinaria y equipos	270.181	259.708	10.473
Moldes y matrices	319.821	319.764	57
Muebles y enseres	85.955	79.620	6.335
Equipos de computación	100.350	90.627	9.723
Vehículos	140.807	136.127	4.680
	1.591.251	1.003.661	587.590

(1) El terreno, edificio e instalaciones se encuentran hipotecados a favor del BANCO GENERAL RUMIÑAHUI, por la línea de crédito concedida, cuyo valor al 31 de diciembre de 2018 es de 419.284.

Al 31 de diciembre gran parte de la propiedad, planta y equipo se encuentran totalmente depreciados.

El siguiente cuadro muestra el detalle de cambios en propiedad, planta y equipo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Movimientos	2018	2017
Saldo inicial	587.590	627.034
Adiciones	9.652	5.514
Bajas/Ventas:		
Costo	-27.687	-49.014
Depreciación	27.687	49.014
Gasto depreciación del año (1)	-36.556	-44.958
Saldo final	560.686	587.590

(1) Al 31 de diciembre de 2018, la depreciación fue imputada al costo de ventas el valor de 21.128 y a gastos administrativos y ventas 15.428.

11. ACTIVOS FINANCIEROS Y OTROS A LARGO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2017	2016
Inversiones H.O.V. HOTELERA (1)	42.870	42.870
Aporte para nuevas inversiones	8.126	8.126
Garantías	1.670	1.670
	52.666	52.666

(1) El detalle del rubro al 31 de diciembre es el siguiente:

Compañía	Saldo en libros al inicio del año	% Participa-ción	Valor nominal	Incremento por ajuste VPP (a)	Valor Patrimonial Proporcional
Año 2018					
H.O.V. HOTELERA QUITO S.A.	42.870	0,132%	26.400	-	42.870
Año 2017					
H.O.V. HOTELERA QUITO S.A.	42.870	0,132%	26.400	-	42.870

(a) Estas inversiones no han sido ajustadas al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) desde el año 2011.

Los auditores externos nos informaron que no recibieron respuesta a la solicitud de confirmación enviada con corte al 31 de diciembre de 2018; sin embargo, aplicaron procedimientos alternativos, lo que les permitió satisfacerse del saldo presentado en este rubro.

12. OBLIGACIONES BANCARIAS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2018	2017
Banco General Rumiñahui S.A. (1)	419.284	437.060
Banco Internacional S.A.	-	8.726
	419.284	445.786

(1) En el período 2018 y 2017, los préstamos bancarios generan intereses a una tasa anual del 8,95% y se encuentran garantizados con hipoteca abierta sobre el terreno, edificio e instalaciones de propiedad de la Compañía, los mismos que se encuentran valorados por el Banco en 791.195.

13. PROVEEDORES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2018	2017
Parte relacionada (1)	216.598	287.212
Proveedores nacionales	35.342	63.178
Proveedores del exterior (2)	80.488	-
	332.428	350.390

(1) El principal proveedor de la Compañía es EDESA S.A. al que se le compra sanitarios, grifería y complementarios.

(2) Corresponde a cuentas por pagar por la importación de productos para la transformación y/o comercialización.

Los plazos de vencimiento de los proveedores al 31 de diciembre son los siguientes:

	2018	2017
No vencido	230.989	285.428
1 - 30 días	37.526	57.897
31 - 60 días	2.407	1.534
61 - 90 días	55.532	755
Mayor a 91 días	5.974	4.776
	332.428	350.390

14. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2018	2017
Beneficios sociales	23.547	50.624
I.E.S.S	24.535	21.373
Participación trabajadores	8.276	26.255
Liquidaciones de haberes (1)	69.460	2.304
Otras obligaciones con empleados	3.646	5.009
	129.464	105.565

(1) Corresponde a liquidaciones de haberes pendientes de pago al cierre del año 2018, las mismas que fueron canceladas en el año 2019.

15. IMPUESTOS CORRIENTES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2018	2017
Impuesto a la Renta	-	152
Retenciones de Impuesto a la Renta	12.226	4.817
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	2.018	1.487
Impuesto al Valor Agregado	15.030	23.399
Anticipo clientes	9.163	24.656
Otros	3.032	12.596
	41.469	67.107

16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2018	2017
Jubilación Patronal	503.113	654.697
Desahucio	133.688	166.386
	636.801	821.083

El movimiento del rubro es el siguiente:

	Jubilación patronal	Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	578.771	157.398	736.169
Costo de los servicios del período	48.245	12.328	60.573
Costo financiero	38.869	11.295	50.164
Pérdida (ganancia) actuarial	-3.047	-7.320	-10.367
Beneficios pagados	-1.539	-7.315	-8.854
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-6.602	-	-6.602
Saldo al 31 de diciembre de 2017	654.697	166.386	821.083
Costo de los servicios del período	31.555	6.917	38.472
Costo financiero	-	13.293	13.293
Pérdida (ganancia) actuarial	-	-3.114	-3.114
Beneficios pagados	-156.561	-49.794	-206.355
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas (2)	-26.578	-	-26.578
Saldo al 31 de diciembre de 2018	503.113	133.688	636.801
Valor no registrado costo neto (1)	58.506	-	58.506
Valor registrado liquidación (2)	1.708	-	1.708
Saldo al 31 de diciembre de 2018	563.327	133.688	563.327

Durante los años 2018 y 2017, del total de los costos relacionados con las obligaciones de beneficios definidos fueron reconocidos de la siguiente manera:

	2018	2017
Costos y gastos (1):		
Costo de ventas	6.014	21.789
Gasto de administración y ventas	51.105	72.095
Costo financiero	-	-
	57.199	93.884
Otros ingresos:		
Reversión de la provisión (2)	-26.578	-
Subtotales en resultados del período	30.541	93.884

(1) Al 31 de diciembre de 2018, el movimiento del período difiere del movimiento según el cálculo actuarial por el valor de 58.506, debido a que la Administración de la Compañía decidió registrar como gasto del período únicamente 31.555.

(2) Al cierre del año 2018, el efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas del cálculo actuarial fue 24.870, mientras que en los resultados del período se registró 26.578, originándose una diferencia de 1.708.

17. PARTES RELACIONADAS A LARGO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2018	2017
Accionistas (1)	266.200	288.000

(1) Al cierre del año 2018 y 2017 corresponden principalmente a préstamos otorgados por los accionistas señora María Teresa de Dávalos, señora Lucía de Cisneros, señor Jorge Gabriel Jarrín Costa y señora María Isabel Dávalos Cruz. Estos créditos generan intereses del 12% anual. Los contratos de préstamos que sustentan las operaciones se firmaron en el año 2009.

18. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Las siguientes son las principales transacciones realizadas con partes relacionadas:

a) Transacciones con partes relacionadas.-

	2018	2017
Compra de inventarios:		
EDESA S.A.	1.465.690	1.488.379
Pasivos a largo plazo:		
Accionistas	39.000	15.000

b) Saldos con partes relacionadas.-

Por pagar:		
EDESA (1)	216.598	287.212
María Teresa Cruz de Dávalos (2)	158.000	158.000
María Teresa Dávalos Cruz (2)	78.200	105.000
Lucia Cisneros (2)	15.000	10.000
María Isabel Dávalos Cruz (2)	15.000	15.000
	482.798	575.212

	2018	2017
Por cobrar:		
EDESA (notas de crédito) (3)	-	15.448
Neto:	482.798	559.764

(1) Ver nota a los estados financieros N° 13.

(2) Ver nota a los estados financieros N° 17.

(3) Ver notas a los estados financieros N° 9.

c) Administración superior de la Compañía.-

La Administración superior de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 está conformado por las siguientes personas:

Administración superior:	**Cargo:**
Ing. María Isabel Dávalos Cruz	Presidente Ejecutivo y Gerente General
Ing. Jorge Jarrín Costa	Gerente Técnico
Ing. Jenny Cisneros	Gerente Financiero

d) Compensación del personal clave de la Administración de la Compañía.-

La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año 2018 y 2017 fue como sigue:

	2018	2017
Sueldos y beneficios a corto plazo	197.334	207.197
Beneficios a largo plazo	16.607	45.056
	213.941	252.253

e) Distribución del personal.-

La distribución promedio del personal de la Compañía es la siguiente para los períodos terminados al 31 de diciembre:

	2018	2017
Ejecutivos principales	3	3
Trabajadores	12	14
Personal administrativo	45	47
	60	64

19. PATRIMONIO

a) Capital Social.-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital social suscrito y pagado es de 1.500.000, conformado por igual número de acciones ordinarias de valor nominal de 1 dólar cada una.

El 22 de junio de 2018 la Junta General de Accionistas autoriza la donación a título gratuito de las acciones ordinarias y nominativas de cuatro accionistas a **CERRADURAS ECUATORIANAS S.A. CESA** por el valor de 362.335, conformado por igual número de acciones ordinarias de valor nominal de 1 dólar cada una. Al cierre del año 2018, el detalle del capital social de la Compañía está conformado de la siguiente manera:

Nombre	Nacionalidad	Capital	% Participación
Cruz Larrea María Teresa de Lourdes (1)	Ecuador	704.418	46,96%
Cerraduras Ecuatorianas S.A. CESA	Ecuador	362.335	24,16%
Dávalos Cruz María Isabel	Ecuador	253.383	16,89%
Cisneros Aízaga Jenny Patricia	Ecuador	166.360	11,09%
Jarrín Costa Jorge Gabriel	Ecuador	7.500	0,50%
Tenesaca Rojas Jaime Enrique	Ecuador	6.004	0,40%
		1.500.000	

(1) La transferencia de acciones se encuentra registrada en la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros.

b) Reserva Legal.-

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e Impuesto a la Renta) hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para la repartición como dividendo en efectivo, únicamente puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía no apropió la reserva legal.

c) Resultados de aplicación de NIIF por primera vez.-

Este valor puede ser usado únicamente para absorber pérdidas o incrementar el capital social, de acuerdo con la resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

d) Utilidades acumuladas.-

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía realizó un ajuste por el pago en exceso del Impuesto a la Renta del año 2017. Asimismo, la Compañía no distribuyó dividendos en el año 2018.

20. INGRESOS POR VENTAS Y COSTO DE VENTAS

El detalle de los rubros al cierre del año es el siguiente:

	2018		
	Ingresos	Costo de ventas	Margen bruto
Económicas	1.838.125	830.440	1.007.685
Edesa	1.524.700	1.359.432	165.268
Cesa	655.072	480.216	174.856
Lokset	288.354	144.320	144.034
Franz Viegener Fv	193.421	179.742	13.679
Kwikset	39.083	21.583	17.500
Nova	569.052	309.523	259.529
Candados	173.636	115.836	57.800
Puertas y otros	4.912	3.556	1.356
	5.286.355	3.444.648	1.841.707

	2017		
	Ingresos	Costo de ventas	Margen Bruto
Económicas	1.868.452	968.262	900.190
Edesa	1.842.161	1.628.987	213.174
Cesa	742.581	490.950	251.631
Lokset	316.986	135.922	181.064
Franz Viegener Fv	231.846	213.975	17.871
Kwikset	65.723	42.706	23.017
Nova	350.604	183.674	166.930
Puertas y otros	4.064	2.009	2.055
	5.422.417	3.666.485	1.755.932

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE VENTAS

Un resumen de los gastos de administración y de ventas es el siguiente:

	2018	2017
Gastos de personal (1)	1.009.157	1.086.365
Honorarios profesionales	56.405	55.815
Depreciaciones y amortizaciones	25.565	47.450
Gasto cuentas incobrables	50.601	7.359
Transporte	101.739	84.955
Gastos de viaje	76.450	71.956
Mantenimiento y reparaciones	36.065	33.069
Gastos servicios públicos	32.423	31.582
Gastos despido intempestivo	58.102	6.014
Otros gastos (2)	290.548	150.736
	1.737.055	1.575.301

(1) Un detalle de los gastos de personal es como sigue:

	2018	2017
Sueldos, salarios y demás remuneraciones gravadas	705.133	720.525
Honorarios profesionales	80.148	78.939
Depreciaciones y amortizaciones	147.477	142.439
Jubilación patronal y desahucio	29.732	72.095
Participación trabajadores	8.276	26.255
Otros gastos empleados	38.391	46.112
	1.009.157	1.086.365

(2) Incluye principalmente el pago de impuestos por notificaciones del Servicio de Rentas Internas por el valor de 147.524 correspondiente a compras efectuadas desde el año 2013 hasta el 2017 realizadas a un proveedor calificado como empresa fantasma por la Autoridad Tributaria.

22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Cargo a resultados.-

El cargo a resultados por Impuesto a la Renta es el siguiente:

	2018	2017
Gastos por impuestos corrientes	54.852	48.824
Gastos por impuestos diferidos (1)	-2.984	-
	51.868	48.824

(1) La Compañía contabilizó impuestos diferidos por la provisión desahucio.

b) Conciliación tributaria.-

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es el siguiente:

(Ver cuadro en la siguiente página...)

(Continuación...)

	2018	2017
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	46.900	148.776
(–) Ingresos exentos	-10.624	-
(+) Gastos no deducibles (1)	199.584	35.946
(–) Deducciones especiales (2)	-28.389	-37.464
(+) Generación de diferencias temporarias por provisiones	11.935	-
Base imponible	219.406	147.258
Tarifa del Impuesto a la Renta	25%	22%
Impuesto a la Renta causado	54.852	32.397
Anticipo de Impuesto a la Renta determinado	48.197	48.824
Impuesto a la Renta corriente	54.852	48.824

(1) En el año 2018 incluye principalmente 147.524 correspondiente al pago de glosas determinadas por el Servicio de Rentas Internas.

(2) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a la deducción por el pago de las personas contratadas con discapacidad que exceden el porcentaje legal mínimo de inclusión laboral.

c) Conciliación del gasto corriente de Impuesto a la Renta usando la tasa legal y la tasa efectiva.-

	2018	2017
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	46.900	148.776
Tasa impositiva vigente	25%	22%
Gasto por Impuesto a la Renta usando la tasa legal	11.725	32.731
Ajustes:		
Efecto de ingresos exentos	-2.656	-
Efecto de gastos no deducibles	49.896	7.908
Efecto por deducciones especiales	-7.097	-8.242
Efecto por generación de diferencias temporarias por provisiones	2.984	-
Efecto de anticipo mayor al impuesto a la renta causado	-	16.427
Gasto corriente por Impuesto a la Renta	54.852	48.824
Tasa de Impuesto a la Renta corriente	117%	33%
Efecto de diferencias temporarias	-2.984	-
Gasto Impuesto a la Renta	51.868	48.824
Tasa efectiva	111%	33%

d) Movimiento de Impuesto a la Renta por pagar.-

	2017	2016
Saldo al inicio del año	152	47.756
(–) Pagos	-152	-47.756
(+) Provisión del año	54.852	48.824
(–) Compensación del Anticipo de Impuesto a la Renta	-8.350	-8.534
(–) Retenciones en la fuente	-36.760	-40.138
Impuesto por pagar (1)	9.742	152

(1) Durante el año 2018, la Compañía presenta neto el Impuesto por pagar con el crédito tributario por Impuesto a la Salida de Divisas.

e) Anticipos de Impuesto a la Renta.-

La Compañía ha calculado el Anticipo de Impuesto a la Renta conforme establece la normativa legal vigente (ver forma de cálculo en políticas contables).

f) Revisiones fiscales.-

Los años del 2014 al 2018 están abiertos para revisión por parte de la autoridad tributaria.

23. REFORMAS TRIBUTARIAS

En el Suplemento del Registro Oficial N° 309 de fecha 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial N° 392 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento; los principales aspectos de las reformas son:

1. Remisión de intereses y multas del Impuesto a la Renta de saldos pendientes de pago a ese organismo y otras instituciones del Estado.
2. Ampliación del plazo de exoneración del Impuesto a la Renta y su anticipo.
3. Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas para nuevas inversiones productivas.
4. Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.
5. La tarifa de impuesto a la renta es del 25%; sin embargo, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando no se cumplan son ciertos requisitos establecidos en la Ley.
6. Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta mínimo calculado en el año 2019 para el 2020.

7. Para el impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, se cambió a una tarifa progresiva sobre las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, siendo la tarifa más alta la del 10%.
8. El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
9. Se incluye como excepción del hecho generador del impuesto a la cancelación de obligaciones mediante la compensación.

24. RECLASIFICACIÓN DE CIFRAS DEL AÑO ANTERIOR

Con el propósito de que sean comparables los estados financieros del año 2017 con el año 2018, ciertas cifras presentadas en ese año se reclasificaron en el año 2018.

25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros que se adjuntan en este informe han sido aprobados por la Gerencia General y se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas a la fecha de emisión de este informe financiero (febrero, 28 de 2018).

26. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Desde el cierre del año 2017, hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (febrero, 28 de 2018), no existen eventos subsecuentes importantes que deban ser revelados como parte de una presentación razonable de los estados financieros adjuntos.

Ing. María Isabel Dávalos Cruz
Representante Legal

CBA. Jacqueline Caicedo
Contadora General

ÍNDICE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA 1

ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES 2

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 3

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA 6
2. PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA 7
3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES 7
   - 3.1. Bases de presentación.- 7
   - 3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo.- 8
   - 3.3. Activos financieros.- 8
   - 3.4. Reconocimiento del deterioro del valor de activos financieros.- 8
   - 3.5. Pasivos financieros.- 8
   - 3.6. Inventarios.- 9
   - 3.7. Propiedad, planta y equipo.- 9
   - 3.8. Deterioro del valor de los activos no financieros.- 10
   - 3.9. Planes de beneficios definidos post-empleo.- 11
   - 3.10. Reconocimiento de ingresos.- 12
   - 3.11. Costos y gastos.- 13
   - 3.12. Impuestos.- 13
     - a) Impuesto a la Renta corriente.- 13
   - 3.13. Participación trabajadores.- 16
   - 3.14. Ganancia por acciones o participaciones y dividendos de accionistas o socios.- 16
   - 3.15. Clasificación de partidas corrientes y no corrientes.- 16
4. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO DE REVISIÓN INTEGRAL DE LA NIIF PARA PYMES 16
   - a) Proceso de revisión de la NIIF para PYMES 17

b) Consideraciones del Ecuador para la aplicación de NIIF para PYMES .. 18
5. ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN 18
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO 19
7. DEUDORES COMERCIALES 19
8. INVENTARIOS 20
9. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR 21
10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO 21
11. ACTIVOS FINANCIEROS Y OTROS A LARGO PLAZO 22
12. OBLIGACIONES BANCARIAS 23
13. PROVEEDORES 23
14. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS 24
15. IMPUESTOS CORRIENTES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR 24
16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS 25
17. PARTES RELACIONADAS A LARGO PLAZO 26
18. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS 26
19. PATRIMONIO 28
a) Capital Social.- 28
b) Reserva Legal.- 28
c) Resultados de aplicación de NIIF por primera vez.- 28
d) Utilidades acumuladas.- 28
20. INGRESOS POR VENTAS Y COSTO DE VENTAS 29
21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE VENTAS 29
22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS 30
a) Cargo a resultados.- 30
b) Conciliación tributaria.- 30
c) Conciliación del gasto corriente de Impuesto a la Renta usando la tasa legal y la tasa efectiva.- 31
d) Movimiento de Impuesto a la Renta por pagar.- 32
e) Anticipos de Impuesto a la Renta.- 32
f) Revisiones fiscales.- 32
23. REFORMAS TRIBUTARIAS 32
24. RECLASIFICACIÓN DE CIFRAS DEL AÑO ANTERIOR 33
25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 33
26. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA 33